

cal (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A. - CONSTRUTA, S.A. (UTE), en la cantidad de 115.000.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en La Roca de la Sierra (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en La Roca de la Sierra (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Badajoz, S.A., en la cantidad de 126.327.517 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Talavera la Real (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Talavera

la Real (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CTNES. CRUZMAR, S.L., en la cantidad de 162.872.319 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas de Don Pedro (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas de Don Pedro (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A. - CONSTRUTA, S.A. (UTE), en la cantidad de 127.500.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Rucas (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción 20 viviendas en Rucas (Ba-

dajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Promociones 4R, S.A. - CONSTRUTA, S.A. (UTE), en la cantidad de 98.500.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Peñalsordo (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Peñalsordo (Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Antonio Fernández Muñoz, en la cantidad de 51.557.099 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Magacela (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Magacela

(Badajoz), esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Ctnes. Andrés Oliva Sanz, en la cantidad de 51.777.210 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 3 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 4 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la subasta para la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras de: «Mejora del abastecimiento a Serrejón y Toril (Cáceres)».

Visto el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 1 de septiembre de 1990, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras denominada: «Mejora del abastecimiento a Serrejón y Toril (Cáceres)», así como el informe-propuesta de adjudicación formulado por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente considera las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de la obra denominada «Mejora del abastecimiento a Serrejón y Toril (Cáceres)», a la Empresa LASAN, S.A., por un importe de ciento noventa millones cuatrocientas ochenta y dos mil ochocientos ochenta y tres pesetas (190.482.883 pesetas).

Mérida, 4 de octubre de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (O. 11-01-90, D.O.E. n.º 7),
MIGUEL GARCIA LEDO